



COMISIÓN EUROPEA

PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

La presente declaración de confidencialidad le ofrece información acerca del tratamiento y la protección de sus datos personales.

Operación de tratamiento: Ficheros de entidades legales y de cuentas bancarias

Responsable del tratamiento de datos: BUDG.DGA1.C1

Referencia de registro: DPR-EC-00301.1

Índice

- 1. Introducción**
- 2. ¿Por qué y cómo tratamos sus datos personales?**
- 3. ¿Cuál es la base jurídica del tratamiento de sus datos personales?**
- 4. ¿Qué datos personales recopilamos y tratamos?**
- 5. ¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos personales?**
- 6. ¿Cómo protegemos y salvaguardamos sus datos personales?**
- 7. ¿Quién tiene acceso a sus datos personales y a quién se comunican?**
- 8. ¿Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?**
- 9. Información de contacto**
- 10. Dónde encontrar información más detallada**

1. Introducción

La Comisión Europea (en lo sucesivo denominada «la Comisión») está comprometida con la protección de sus datos personales y el respeto de su intimidad. La Comisión recoge y trata datos personales con arreglo al [Reglamento \(UE\) 2018/1725](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por las instituciones, órganos y organismos de la Unión, y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 45/2001.

La presente declaración de confidencialidad explica el motivo del tratamiento de sus datos personales, el modo en que recogemos y tratamos todos los datos personales facilitados y cómo garantizamos su protección, la manera en que se usa dicha información y sus derechos al respecto. También indica los datos de contacto del responsable del tratamiento de datos al que puede dirigirse para ejercer sus derechos, del delegado de protección de datos y del Supervisor Europeo de Protección de Datos.

A continuación, figura la información relativa a las operaciones de tratamiento «Ficheros de entidades legales y de cuentas bancarias» que realiza la Unidad BUDG.DGA1.C1.

2. ¿Por qué y cómo tratamos sus datos personales?

Finalidad de la operación de tratamiento: La Comisión Europea y, por delegación, la Dirección General de Presupuestos (DG BUDG) y, en particular, la **Unidad C1** (Ficheros de entidades legales y de cuentas bancarias) recogen y utilizan los datos personales de las entidades legales **para registrarlas y comprobar que no existen repeticiones en el sistema.**

Todas las operaciones financieras y de cumplimiento de obligaciones contractuales realizadas por los departamentos de la Comisión y las entidades externas a través del sistema financiero central de la Comisión Europea (ABAC) exigen la **identificación** por medio de un solo registro de entidad legal del sujeto al que incumbe la operación. De forma análoga, la Comisión recoge los datos bancarios para **ejecutar los pagos.**

Por último, el **Sistema de Transparencia Financiera**, que es un motor de búsqueda en la web, ofrece una visión transparente de los compromisos asumidos por la Comisión Europea: publica el nombre, la región y el importe de la financiación o del contrato adjudicados respecto de importes superiores a 15 000 EUR (con excepción de las siguientes categorías de gastos: becas, ayudas directas desembolsadas a personas físicas en situación de extrema necesidad, pagos a expertos en investigación y desarrollo, reembolso de gastos de viaje y de estancia de expertos y gastos relacionados con el personal).

Tenga en cuenta que la DG BUDG es **corresponsable del tratamiento** junto con la entidad con la que usted ha estado en contacto y que ha recogido sus datos personales.

3. ¿Cuál es la base jurídica del tratamiento de sus datos personales?

Tratamos sus datos personales porque es **necesario para el cumplimiento de una obligación legal** aplicable al responsable del tratamiento [artículo 5, apartado 1, letra b)].

Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (también conocido como **Reglamento Financiero**). En particular, el artículo 86 establece facultades y deberes del contable en lo que respecta a la creación y gestión de los ficheros de entidades legales y a la conservación de los documentos justificativos. Estos ficheros y documentos

contienen los datos personales necesarios para gestionar correcta y lícitamente los pagos y las recuperaciones de importes.

El tratamiento de sus datos personales también es necesario para el **cumplimiento de un contrato** en el que usted es parte o para la aplicación, a petición suya, de medidas precontractuales [artículo 5, apartado 1, letra c)].

De no realizarse este tratamiento, no se pueden celebrar contratos, con o sin decisiones de financiación en favor del interesado, ni es posible controlar la ejecución correcta de estos contratos o decisiones.

4. ¿Qué datos personales recopilamos y tratamos?

Para llevar a cabo esta operación de tratamiento, el responsable del tratamiento de datos, es decir, la Unidad C1 de la DG BUDG, recoge datos personales de las categorías siguientes:

- la información que haya consignado en la **ficha de entidad legal**, así como los documentos justificativos que haya aportado (por ejemplo, el documento de identidad);
- la información que haya consignado en la **ficha de identificación financiera**, así como los documentos justificativos que haya aportado (por ejemplo, un extracto bancario).

5. ¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos personales?

El responsable del tratamiento de datos, es decir, la Unidad C1 de la DG BUDG, solo conserva sus datos personales durante el tiempo necesario para cumplir el objetivo de recogida o tratamiento posterior, es decir:

- para los datos relativos a personas físicas distintas del personal de la Comisión, un **período máximo de 10 años** desde la última operación;
- para el personal de la Comisión, **hasta 100 años** desde la fecha de nacimiento (con el fin de satisfacer cualquier petición que sobrevenga tras la jubilación o la finalización del contrato de dicho personal).

6. ¿Cómo protegemos y salvaguardamos sus datos personales?

Todos los datos personales se almacenan en los servidores de la Comisión Europea. Todas las operaciones de tratamiento se llevan a cabo de conformidad con la [Decisión \(UE, Euratom\) 2017/46 de la Comisión](#), de 10 de enero de 2017, sobre la seguridad de los sistemas de información y comunicación de la Comisión Europea.

Para proteger sus datos personales, la Comisión ha establecido una serie de **medidas técnicas y organizativas**. Habida cuenta de la naturaleza de los datos personales tratados y del riesgo que presenta su tratamiento, las medidas técnicas se refieren, entre otras cosas, a la seguridad en línea, al riesgo de pérdida de datos, a la alteración de estos y al acceso no autorizado. Entre las medidas organizativas se incluye permitir el acceso a los datos personales únicamente a las personas autorizadas que presenten una necesidad legítima de conocer a efectos de la operación de tratamiento.

7. ¿Quién tiene acceso a sus datos personales y a quién se comunican?

Se concede acceso a sus datos personales al **personal de la Comisión** responsable de llevar a cabo la operación de tratamiento y al personal autorizado con arreglo al principio de la «**necesidad de conocer**». Dicho personal está obligado a respetar acuerdos de confidencialidad legales y, en caso necesario, otros acuerdos adicionales.

Todo el personal autorizado de la Comisión, del Servicio Europeo de Acción Exterior, de los órganos consultivos, así como los ordenadores de pagos de la Comisión y las entidades externas que utilizan ABAC y se ocupan de las cuestiones financieras y contables tienen acceso a sus datos por la «necesidad de conocer» que tienen. Sus datos personales podrán enviarse también al Servicio de Auditoría Interna, al Tribunal de Cuentas, a la instancia especializada en irregularidades financieras, a la Oficina de Lucha contra el Fraude y a cualquier otra institución o entidad responsable en materia de auditorías o investigaciones.

También podrán transferirse datos personales a **entidades bancarias** para ejecutar los pagos según se regule en el contrato. En caso de que solicite que se le realice un pago a una cuenta bancaria que no esté situada en el EEE, la transferencia de sus datos personales a una entidad bancaria de un **tercer país** se hará con arreglo al Reglamento (UE) 2018/1725. En particular, la transferencia se basará en una **decisión de adecuación** (artículo 47) o, en ausencia de esta, en **garantías adecuadas** (artículo 48) o en una excepción [artículo 50, apartado 1, letras b) y c)]

En la página web del Sistema de Transparencia Financiera, se publicará un conjunto limitado de datos sobre los beneficiarios en régimen de gestión directa. Solo aparecerán determinados compromisos y pagos superiores a 15 000 EUR. En este caso, solo se publicarán el nombre, la región y el importe de la financiación concedida.

8. ¿Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?

Como «interesado» en virtud del capítulo III (artículos 14 a 25) del Reglamento (UE) 2018/1725, tiene usted derechos específicos y, en particular, el derecho a acceder a sus datos personales y a rectificarlos en caso de que sean inexactos o estén incompletos. Cuando proceda, tiene derecho a suprimir sus datos personales, a restringir el tratamiento de los mismos, a oponerse al tratamiento, y a la portabilidad de los datos.

Puede ejercer sus derechos poniéndose en contacto con el responsable del tratamiento de datos o, en caso de conflicto, con el delegado de protección de datos. Si fuera necesario, también puede dirigirse al Supervisor Europeo de Protección de Datos. La información de contacto de todos ellos figura en el punto 9.

Cuando desee ejercer sus derechos en el marco de una o varias operaciones de tratamiento específicas, incluya la descripción de dichas operaciones en su solicitud, esto es, las referencias de registro correspondientes, tal como se especifica en el punto 10.

9. Información de contacto

- Responsable del tratamiento de datos

Si desea ejercer los derechos que le confiere el Reglamento (UE) 2018/1725, plantear observaciones, preguntas o dudas, o presentar una reclamación en relación con la obtención y el uso de sus datos personales, le aconsejamos que se ponga en contacto con nuestro corresponsable del tratamiento, es decir, el departamento de la institución o agencia de la Unión Europea a la que usted haya enviado sus datos, que es responsable de su obtención y transmisión a la DG BUDG.

También puede ponerse en contacto con el responsable del tratamiento de datos, a saber, la Comisión Europea y, por delegación, la Dirección General de Presupuestos (DG BUDG) y, en particular, la Unidad C1 (Ficheros de entidades legales y de cuentas bancarias) a través de nuestra página de contacto (https://europa.eu/european-union/contact/write-to-us_es).

- **Delegado de protección de datos de la Comisión**

Puede ponerse en contacto con el delegado de protección de datos (DATA-PROTECTION-OFFICER@ec.europa.eu) en relación con el tratamiento de sus datos personales con arreglo al Reglamento (UE) 2018/1725.

- **Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD)**

Si considera que, como consecuencia del tratamiento de sus datos personales por el responsable del tratamiento de datos, se han infringido los derechos que le asisten en virtud del Reglamento (UE) 2018/1725, tiene derecho a recurrir (esto es, presentar una reclamación) ante el Supervisor Europeo de Protección de Datos (edps@edps.europa.eu).

10. Dónde encontrar información más detallada

El delegado de protección de datos de la Comisión publica el registro de todas las operaciones de tratamiento de datos personales realizadas por la Comisión que se han documentado y le han sido notificadas. Puede acceder al registro a través del enlace: https://ec.europa.eu/info/about-european-commission/service-standards-and-principles/transparency/data-processing-register_es.

La presente operación de tratamiento específica se ha incluido en el registro público del delegado de protección de datos con la siguiente referencia de registro: DPR-EC-00301.